



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 8 de noviembre de 2019*

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria anterior, celebrada el día 31 de octubre de 2019.

##### ACCIÓN SOCIAL. –

2. Se acuerda aprobar la prórroga para el año 2019 del convenio de colaboración con la Asociación Parkinson Burgos, para el desarrollo del Proyecto «Parkinson Rural-Burgos», por importe de 20.000 euros.

3. Se acuerda aprobar la prórroga solicitada por la ONG Fundación Hospital Mayo Rey, ampliando el plazo de ejecución hasta el día 31 de marzo de 2020 y el consiguiente plazo de justificación hasta el día 30 de junio de 2020, del proyecto incluido dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización, ejercicio 2019.

4. Se acuerda aprobar las reglas que regulan la concesión de prestaciones económicas destinadas a la atención de las personas con necesidades básicas de subsistencia en situación de urgencia social, para el año 2020, mediante tramitación anticipada, con un presupuesto total de 400.000 euros.

##### ASUNTOS EUROPEOS. –

5. Se acuerda aprobar el convenio entre la Agencia Nacional del Servicio Español de Internacionalización de la Educación (SEPIE) y la Diputación Provincial de Burgos, para la realización del proyecto Burgos In Motion V, en el marco del Programa Erasmus+, así como la convocatoria de becas de movilidad para la realización de estancias formativas en el extranjero (1.ª y 2.ª movilidad), por importe de 136.000 euros.

##### ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA. –

6. Se acuerda aprobar el arrendamiento de oficinas y archivos en el edificio de Correos y Telégrafos, sito en plaza Conde de Castro, n.º 1 de Burgos.

##### COOPERACIÓN Y DESARROLLO: PLANES PROVINCIALES. –

7. Se acuerda conceder una prórroga hasta el día 30 de abril de 2020 para ejecutar y justificar las obras del Plan de obras extraordinarias y urgentes 2018. Segundo reparto.

##### EDUCACIÓN Y CULTURA. –

8. Se acuerda aprobar el convenio específico de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Archidiócesis de Burgos, para realizar una serie de intervenciones



de conservación y reparación en la iglesia colegial de Valpuesta, con una aportación económica con cargo al presupuesto provincial de 80.000 euros.

EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL. –

9. Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos y Entidades Locales Menores, destinadas al suministro de agua con cisternas, en situación de desabastecimiento de agua potable. Anualidad 2019 , por importe total de 68.387,29 euros.

HACIENDA. –

10. Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Villanueva de Teba un préstamo de la Caja de Cooperación por importe de 16.350 euros, para financiar obras de «Construcción centro multiusos», incluidas en el Plan Provincial de Cooperación de 2018 y 2019 y en el Plan de Inversiones 2018.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD DE BURGOS. –

11. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas.

PROTOCOLO. –

12. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el conductor de Servicios Generales, en los meses de mayo, agosto, septiembre y octubre de 2019 y por el personal del parque móvil del Palacio Provincial, en el mes de junio de 2019, con motivo de viajes oficiales de la Corporación y/o servicios técnicos, respectivamente.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

13. Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

14. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

BIENESTAR SOCIAL.

14.1. Aprobar la adenda por la que se modifica el acuerdo entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las Entidades de población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales, sobre la cofinanciación de los servicios sociales que han de prestarse por éstas, para las anualidades 2017, 2018 y 2019.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS.

14.2. Adjudicar a Padecasa Obras y Servicios, S.A. , el contrato para la ejecución de las obras de «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos. Anualidad 2019», «Lote n.º 1: Zona norte», en el precio de 1.412.100 euros, IVA incluido.

Y adjudicar a Asfaltos y Pavimentos, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos. Anualidad 2019». «Lote n.º 2: Zona sur», en el precio de 1.242.000 euros, IVA incluido.



AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

14.3. Aprobar el texto del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León (CESEFOR) , para el desarrollo del Programa Micológico de Castilla y León «MICOCYL» en la provincia de Burgos durante el año 2019 , por importe de 45.000 euros.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

15. Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 3 de enero de 2020.

La secretaria general accidental,  
M.<sup>a</sup> Pilar González Juez